

T.E.: 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 22 de agosto de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación Nº 1976/0 "Sujeto y espacio en las representaciones discursivas de la ciudad: las crónicas y relatos de viajeros latinoamericanos (del modernismo a la actualidad)" bajo la Dirección de la Lic. Martha Barboza, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1768-12, la Lic. Barboza, solicita la incorporación de la Lic. Sandra F. Viña, Leila Jimena Ovando y Gabriel Edgardo Acosta al Proyecto N° 1976/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 069-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 14 de agosto de 2012.

Que en la Octava Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 069-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2012) **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación al Proyecto de Investigación Nº 1976/0, bajo la dirección de la Lic. Martha Barboza, a partir del 14 de agosto de 2012 de las siguientes personas:

•	Lic. Sandra Fabiola Viña	Colaboradora	DNI N° 20.373.247
•	Leila Jimena Ovando	Alumna Adscripta	DNI N° 35.783.980
	Gabriel Edgardo Acosta	Alumno Adscripto	DNI N° 21.978.125

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Barboza, Lic. Viña, Srta. Ovando, Sr. Acosta y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 184 / 2012- CCI

DES. LIZ G. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNS®